

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10



En Innsbruck, se han celebrado los campeonatos de esquíes, en los que han tomado parte destacamentos de la Policía, Servicios de Trabajo y organizaciones deportivas del Reich.

HOY CUESTACION PUBLICA DE AUXILIO SOCIAL EN LA CAPITAL Y PUEBLOS DE LA PROVINCIA, VERIFICANDOSE CON EL EMBLEMA "CRUCERO BALBALES"

## LA VOZ DEL CAUDILLO

Todos los discursos, alocuciones, mensajes, declaraciones a la prensa nacional y extranjera, de Franco, Caudillo de España y Jefe Nacional, han sido reunidos en un magnífico volumen que acaba de publicarse a cargo del Vicesecretario de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, "Palabras del Caudillo".

El tema de este nuevo libro es el título de este nuevo libro que todos los españoles debemos conservar como una de nuestras mejores reliquias, pues las palabras pronunciadas por el Generalísimo, una vez dirigidas a la Falange, otras al Ejército y no pocas al pueblo de España, desde aquella fecha histórica que tuvo su escenario la Plaza del Palacio Episcopal de Salamanca, con motivo de darse a conocer el Decreto de Unificación, hasta las que últimamente pronunció en ocasión tan solemne como la del III Consejo Nacional, están recogidas en esta publicación que hoy comentamos.

Los discursos, mensajes y declaraciones, ofrecen temas inagotables de gloria y de divulgación. Y así ocurre con los enigmáticos conceptos emitidos por nuestro Jefe Nacional, con las sabias enseñanzas de las rotundas afirmaciones de un Jefe de Estado, con las frases exactas dirigidas a los militares en momentos trascendentales de la vida. Las palabras del Caudillo hay que tenerlas siempre presentes. Por eso el Vicesecretario de Educación Popular, en su magnífica labor que viene realizando de acoger en sus publicaciones los textos fundamentales de nuestro credo político y los testimonios más preciados de nuestra doctrina, presta un gran servicio a España al publicar este amplio volumen, en el que se resumen la imagen de estos años, en símbolos de claridad y patentes precisiones, mostrando el surco bien abierto y bien sembrado de la labor rendida para el cultivo nuevo de la Patria. Que esto y no otra cosa es lo que ha sido expuesto en forma maravillosa por el Caudillo y Jefe Nacional al dirigirse a todos los españoles en las numerosas intervenciones que ha tenido, dándonos siempre sus consignas, enseñanzas, desprovistas de lirismo, superfluos, tajarotes y vaciedades, en nuestro ánimo, porque en ellas se encierra la salvación de España.

Por todo ello esta nueva y valiosa publicación contribuye eficazmente a que las verdades de España arraiguen en el corazón de los buenos patriotas.

## El Vicesecretario General del Partido, da una lección a las Milicias Universitarias

### MORA FIGUEROA. HABLO SOBRE EL ESPIRITU DE MILICIA, FUNDAMENTO DEL MODO DE SER FALANGISTA

Madrid.—Esta mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central, ha dado su lección a las milicias universitarias, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa.

Presidieron el rector de la Universidad, don Pío Zabala, académicos y otras jerarquías.

El camarada Mora Figueroa comenzó su lección con las siguientes palabras:

"El tema de la lección que me ha sido encomendada dice así: "El espíritu de milicia fundamental del modo de ser falangista".

Lo que quiere decir, que en esta lección hemos de demostrar que la Falange, que es movimiento político integrado por todos los españoles de la camisa azul, es un movimiento medular, castrense; que la Falange, si, como nos decía Sánchez Mazas, ha de seguir siendo la Falange, tendrá que estar siempre informada, transida de espíritu militar; que la Falange es más que toda otra cosa, una milicia, una orden militar, al servicio permanente de la Patria, y que todo falangista, por tanto, debe poseer constancialmente las maneras y las virtudes del auténtico militar.

Seguidamente, el conferenciante analiza la ideología y la raíz de la esencia castrense, en la actitud militar de la Falange, para afirmar que si la milicia ha de ser auténtica milicia por inexcusable imperativo de su esencia, los falangistas deberán atesorar las virtudes connotadas del verdadero militar. Unos y otros, militares y falangistas, forman con unidad de esencia, la gran guardia de la Patria.

Después de analizar lo que significa la defensa de los valores de la Patria, el camarada Mora Figueroa, dice que cuando nos dejamos envencer por un concepto liberal y decadente de la patria y del hombre, toda aquella gloria, aquel gran museo de la historia de España, espiritualizado en recuerdos inmortales, tuvo que refugiarse en los cuartos de banderas, mientras que las promociones de españoles jóvenes, mientras que las quintas pasaban por los cuarteles en el intervalo de unos años o de unos meses, según las fortunas, para, una vez licenciados, romper todo su dulce y heroico contacto con la Patria, esto es, con el ejército, salvaguarda de lo permanente.

## Consejo de ministros

**Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir hasta cuatro mil millones de Deuda pública para obligaciones estatales de carácter extraordinario**

**Fueron aprobados varios decretos de los diferentes departamentos ministeriales**

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo de Ministros aprobó determinadas medidas en relación con el otorgamiento de la libertad condicional.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

**RESIDENCIA.**—Ley por la que se aprueban los presupuestos de los territorios españoles de Infi y Sahara español, para el ejercicio económico de 1943.

**MARINA.**—Ley por la que se deja sin efecto la extinción de la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Marina.

**HACIENDA.**—Ley sobre unidad económica de los organismos del Estado.

Ley sobre régimen del Banco Exterior de España.

Ley sobre impuestos a los valores mobiliarios.

Ley por la que se autoriza al ministro de Hacienda para emitir

hasta cuatro mil millones de Deuda Pública para obligaciones estatales de carácter extraordinario.

Ley sobre aplicación de los bienes que adquiera el Estado como consecuencia de la ley de 27 de febrero último.

Decreto sobre categoría administrativa de los inspectores de servicios en situación de excedencia.

Decreto sobre el régimen de compañías españolas de seguros obrantes en el extranjero.

Concesión de suplementos de créditos a Ejército, Marina, Justicia, Agricultura y Obras Públicas y aprobación de los presupuestos extraordinarios de Presidencia, Asuntos Exteriores, Gobernación, Hacienda y Educación Nacional.

Decreto de personal. (Logos).

El productor es merecedor de que se le facilite el logro de sus aspiraciones, ayudándole en la constitución de sus "Grupos de Empresa".

**La emisión de sellos del Jubileo Compostelano**

**TELEGRAMAS DE GRA. TITULO**

Santiago de Compostela.—Con motivo de la emisión del Sello del Año Santo, acordado recientemente en Consejo de ministro, el presidente diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, ha cursado un telegrama al jefe de la Casa Civil de S. E. el jefe del Estado, concebido en los siguientes términos:

"Ruego testimonie Su Excelencia agradecimiento Unión Diocesana jóvenes A. Católica compostelana emisión Sellos Año Jubilar, interés en honrar evangelizado España".

También el presidente diocesano ha enviado otro telegrama al ministro secretario general del Partido, que dice: "Unión Diocesana jóvenes. Acción Católica agradece interés restaurar glorias sepulcros Apóstol emisión Sellos portadores anuncio Año Santo todo el mundo".

En análogos términos también se ha dirigido otro telegrama al ministro de Hacienda. (Logos).

## Prosiguen encarnizadamente los combates en las calles de Jarkov

Las secciones de Asalto alemanas, han roto la resistencia, ocupando la estación central. Masas de columnas soviéticas en retirada, son aniquiladas por la acción de los bombarderos

Comunicado alemán. Gran Cuartel General del Führer.—El Alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En la cabeza de puente del Kuban, cazadores alpinos y granaderos de tanques han perturbado súbitamente los preparativos de ataque de varias brigadas de tiradores soviéticos, las cuales han sido dispersadas. El enemigo sufrió graves y sangrientas pérdidas, y perdió gran cantidad de armas. Más de quinientos prisioneros han sido capturados.

En Jarkov, continúan encarnizadamente los combates, en las calles de algunos barrios. Tropas de las secciones de asalto

armadas, han roto la resistencia del adversario y han penetrado hasta la estación central, que han ocupado. La aviación ha operado con eficacia aniquiladora contra las masas de columnas soviéticas en retirada al sureste de la ciudad.

Al oeste de Bielgorod, nuevas divisiones atacan en un amplio frente. Las ciudades de Bogoduchof, Actyryk y Grevoron, han sido ocupadas por nuestras fuerzas.

En los sectores de Orel y de Staraya Rusa, los soviets han cesado ayer sus ataques.

Formaciones aéreas han bombardeado las instalaciones ferroviarias de Murnansk, así como la ciudad citada y su puerto.

Durante la noche, aviones británicos atacaron la región occidental de Alemania, principalmente las ciudades de Essen, Bortrop y Duisburgo. La población ha sufrido pérdidas. Daños considerables, han sido causados, especialmente en los barrios habitados, según las informaciones recibidas hasta ahora, los cazas nocturnos y la DCA derribaron veintidós bombarderos enemigos.

Además, los ingleses perdieron ayer otros ocho aviones en las regiones ocupadas del oeste y en la costa del Canal de la Mancha.

La aviación alemana ha atacado de día un puerto de la costa meridional inglesa. Por la noche, formaciones de aviones pesados efectuaron de nuevo un gran ataque contra la región portuaria e industrial de Newcastle. Un aparato alemán no ha regresado.

A lo largo de la costa holandesa, nuestros barcos patrulleros han librado varios combates de noche con las lanchas rápidas británicas. El combate se desarrolló con fuego de artillería y torpedos. Los patrulleros alemanos hundieron tres lanchas rápidas enemigas e incendiaron a otras dos. Una tercera lancha resultó gravemente averiada.

En el Canal de la Mancha, otra flotilla de patrulleros rechazó un ataque de doce lanchas rápidas enemigas, dos de las cuales fueron hundidas, y una incendiada. Uno de los barcos alemanos resultó hundido.

Por ambas partes continúan, las batallas de largo alcance, las baterías de largo alcance entraron en acción.—(Efe.)

**Ataque inglés al Ruhr.** Berlín.—Aviones ingleses atacaron anoche el distrito del Ruhr. Numerosos aviones, asaltantes fueron derribados, informa la agencia DNB. Según las noticias recibidas hasta el momento, la defensa antiaérea destruyó, por lo menos, cuatro aparatos británicos. Se registran daños en los barrios habitados y pérdidas, entre la población.—(Efe.)

**Moscú confiesa la retirada rusa.** Estocolmo.—Grave situación en Jarkov, dice la radio Moscú. La aviación británica continúa



Posición de artillería antiaérea, en un puesto alemán de apoyo del frente del Este.

las tropas bolcheviques se retiran ante la presión alemana. (Efe.)

**Bombardeo sobre Normandía** París.—La prensa parisense informa sobre un nuevo ataque de la aviación angloamericana contra una gran ciudad de Normandía. Según los periódicos, han sido recogidos hasta la fecha cincuenta muertos y numerosos heridos graves. Ha sido bombardeada la ciudad y los arrabales obreros. Dos escuelas han quedado destruidas casi completa-

mente y una iglesia ha experimentado daños. No han terminado aún los trabajos de descombro. Se cree que el número de muertos y heridos irá aumentando a medida que progresan estos trabajos.—(Efe.)

Las dos terceras partes de la ciudad Jarkov están ya ocupadas.

Berlin.—En Jarkov, las tropas del Reich han alcanzado la estación central y ocupan ya, por tanto, las dos terceras partes de la ciudad. (Efe.)

## El Dr. Goebbels habla ante los representantes de la prensa extranjera

Y afirmó que Hitler soporta con energía moral y física excepcionales el peso de la dirección de la guerra y de la administración de Alemania

Berlin.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, ha recibido a los representantes en Berlín de la Prensa extranjera, conversando con ellos y contestando a sus preguntas. Acerca de la ofensiva aérea contra Inglaterra, el ministro estigmatizó el encamizamiento con la aviación anglosajona, atacando a la población y a los monumentos de Alemania". En fin, hizo resaltar que "Alemania ha sufrido con infinita paciencia ataques aéreos, antes de contestar con el mismo procedimiento".

Respecto del futuro orden europeo, el doctor Goebbels señaló el contraste que existe entre los puntos de vista del Eje y los de los anglosajones, y que, contrariamente a las afirmaciones de la propaganda adversaria, el Eje no quiere una Europa unificada bajo un régimen coercitivo, sino la unidad continental espontánea.

En cuanto a la situación militar, el ministro alemán subrayó que el empuje bolchevique en el frente ha sido cortado. Instó sobre la extrema gravedad del peligro rojo. Si los países neutrales frente al bolchevismo, cu-

va actitud respeta Alemania—dijo—, vieren a los rojos a las puertas de Varsovia, serían los primeros en pedir la protección alemana; sin embargo, añadió, el Reich no guarda cuenta de aquella actitud, más o menos favorable.

En cuanto a la mano de obra, en relación con la guerra total, Goebbels afirmó que el Eje y sus aliados tienen clara superioridad sobre sus enemigos.

Por último, el doctor Goebbels subrayó que la moneda alemana ha conservado su valor intrínseco y su poder adquisitivo anterior.

Recordó que el estado sanitario del pueblo alemán es excelente y terminó desmintiendo, en términos humorísticos, ciertas afirmaciones de origen adversario, según las cuales, el Führer alemán se encuentra enfermo.

"Adolf Hitler—dijo—soporta con energía moral y física excepcionales, según he comprobado repetidamente en mis visitas a su Cuartel general, el peso de la dirección de la guerra y de la administración del Gran Reich alemán". (Efe.)

## El ataque de Rommel trata de entorpecer el desplazamiento del octavo ejército británico hacia la línea Mareth

Aviones germano-italianos bombardean eficazmente a los barcos surtos en la rada de Bona

### PREPARATIVOS DE ATAQUE?

Argel.—El ataque del mariscal Rommel a Ksar Shilan, sólo puede tener como objetivo—según se cree aquí—entorpecer el desplazamiento del octavo ejército británico hacia el suroeste de la línea Mareth.

Los preparativos aliados para lanzar una ofensiva simultánea en todos los frentes tunecinos, continúan. Se tienen noticias de la llegada al sector central de fuertes contingentes estadounidenses, llevados de Argelia y Marruecos, y de que en las posiciones del octavo ejército se instalan nuevas baterías de artillería pesada, destinadas a reforzar el fuego contra la línea Mareth. También recibe refuerzos el primer ejército británico.

Los círculos militares argelinos creen que la ofensiva no tardará en producirse y se abriga la creencia que los ejércitos no atacarán aisladamente, sino al mismo tiempo. (Efe.)

Del comunicado alemán. Berlín.—En el frente de Túnez, se registra únicamente actividad de reconocimiento.

La aviación atacó de día una base aérea enemiga y, durante la noche, las instalaciones portuarias de Bona, con efectos visibles. La caza alemana derribó seis aparatos enemigos, dos de ellos bombarderos cuatrimotores.

**Comunicado italiano.** Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Actividad de patrullas en el frente tunecino.

Numerosos aviones y vehículos motorizados del adversario han sido destruidos en un aeroperfido enemigo, durante un ataque en vuelo rasante.

Incursiones aéreas enemigas han causado ocho muertos y doce heridos en SUSA (Túnez). En Túnez no han sido aún comprobadas las pérdidas. Ha habido daños considerables en edificios de SUSA. (Efe.)

## El delegado nacional de Prensa, en León

León.—Ha llegado a esta ciudad el delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio. Visitó la Jefatura provincial del Movimiento, las redacciones y talleres de los dos diarios locales y la Delegación de Educación Nacional. Fue obsequiado por los periodistas con una comida íntima. A los postres, llegó el gobernador civil.

El camarada Aparicio siguió inmediatamente el viaje para Valladolid y Madrid. (Logos).

## La inauguración de las obras del puerto pesquero y barrio de pescadores de Santander

Santander.—Procedentes de Madrid, han llegado el vicesecretario nacional de la Obra Social, delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrión, y director general del Instituto de la Vivienda, don Federico Mayo, al objeto de asistir a la inauguración de las obras del puerto pesquero y del barrio de pescadores, para las que recientemente se han presupuestado en Consejo de ministros, 21 millones de pesetas.

Antes de este acto oficial, las personalidades mencionadas asistieron a la inauguración del Sanañario de la Obra "18 de julio". Hoy, el delegado nacional de Sindicatos visitó la C. N. S.

Desde aquí se trasladarán a Reinos, y el lunes, tendrá lugar en el Cine Alameda, una gran asamblea sindical. (Logos).

del día 30 de junio de 1943 y el fallo del concurso se hará público en la sesión solemne que anualmente celebra el Consejo, bajo la presidencia del Caudillo.

# La ciudad

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

## Racionamiento a la capital

Durante los días 18 al 20 de los corrientes, se distribuirá al vecindario de esta capital, un nuevo racionamiento, conforme a las cantidades y artículos que se relacionan a continuación.

**UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE.**  
150 GRAMOS DE AZÚCAR.  
150 GRAMOS DE GARBANZOS.  
100 GRAMOS DE ARROZ.

Cada tipo de ración indicado se entregará por persona inscrita en cartilla de racionamiento, siendo el precio de los mismos los relacionados a continuación y mediante el corte de los cupones que también se indican.

Aceite.—1,10 pesetas ración por corte del cupón número 51 de la hoja correspondiente.  
Azúcar.—0,45 pesetas ración por corte del cupón número 51 de la hoja correspondiente.  
Garbanzos.—0,40 pesetas ración por corte del cupón número 51 de la hoja de legumbres.  
Arroz.—0,50 pesetas ración por corte del cupón número 25 de la hoja correspondiente.

NOTA.—Los industriales detallistas entregarán los cupones y las hojas de los artículos sobrantes, en esta Delegación (Sección Racionamiento) el día 22 del presente mes de marzo.  
Salamanca, 15 de marzo de 1943.—El Gobernador civil, P. D., el secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

### Permanentes y tintes - MANOLO - Puerta Toro, 2

### Diputación provincial de Salamanca - Cupón pro ciegos

Libramientos al cobro.  
Ayuntamiento de Pedraza de Alba, Pagador de Vias y Obras, Ayuntamiento de Valdeinfantes, Juan García Nieto, Ramiro Guillón Hernández, Remigio Gil, Teófilo Alonso Rodríguez, Ayuntamiento de Mogarraz.

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de marzo de 1943:  
Premio de 25 pesetas, el 500.  
Premiados con 2,50, todos los terminados en 00.

## HOY

### Estrellita Castro

Manuel LUNA - Paul CANCIO  
y Pilar SOLER

### Bretón

Taramona

## LOS MISTERIOS DE TANGER

El Decreto del Ministerio del Trabajo del 10 de noviembre pasado amplía los beneficios del Subsidio Familiar a los Trabajadores a Domicilio. La Obra Sindical "Previsión Social" te informará sobre el particular.

### SANTIAGO HERNÁNDEZ MEDICO-DENTISTA

### S. Madrazo Paternina

### Calzados MADRID

### Pomada Cerco

### JOSE A. SERVIA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

### LA CONSTANCIA CARBONES Y LEÑAS

### Alhajas, Diamantes y Brillantes

### PRODUCTOS "SOBAT"

### Con los productos "SOBAT" BRILLA TODO EN EL HOGAR

### Caja de Recluta número 57

**CIRCULAR**  
Se pone en conocimiento de los mozos del reemplazo de 1943 pertenecientes a la clasificación de prórroga de segunda clase, por razón de estudios y de los de la Milicia Universitaria, que no hayan sido propuestos para sargentos, se presentarán en esta Caja de Recluta para destino a Cuervo, conforme a lo dispuesto en el apartado c), regla primera, de la Orden de 24 de febrero último "D. O." número 46), el día 1 de abril próximo, aquéllos que por razón de estudios tengan su residencia en esta capital. Los que cursen estudios en otras capitales harán su presentación en las Cajas de Recluta de su residencia, quedando excluidos de la incorporación los novicios de las Ordenes religiosas (Jesuitas, Seminaristas, Agustinos y Dominicos).

### Clinica de urgencia

### Velada de los estudiantes de quinto curso de Derecho

### Militares

### Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

### Julian F. Fuentes

### Agua de Babilafuente

### Articulos Usados

### Agencia "Jofesane"

### DR. JOSE ALONSO

### Arturo Bruno Quesada

### F. Peñaranda

### J. Sahagun

### Librería SAN JOSE

### EXTENSA COLECCION EN LANAS

### Tejidos ARA, Pozo Amarillo, 18

### Servicio Nacional del Trigo

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, que estando ya despachada, las solicitudes de semillas que habían presentado en esta Jefatura, pueden presentarse en la misma a las oficinas:

Don Antonio de Burgos, don Ricardo A-ellano, Relicvias Escalvav del Sagrado Corazón don Luis Benito Esteban, don Manuel Herrera, Colegio de María Auxiliadora, don Nicolás Alberto Gonzalez, don Serafin Salvador Barrueco y don Emilio Vicente Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de marzo de 1943.—El jefe provincial

### Camisería Abraham

### Velada de los estudiantes de quinto curso de Derecho

### Militares

### Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

### Julian F. Fuentes

### Agua de Babilafuente

### Articulos Usados

### Agencia "Jofesane"

### DR. JOSE ALONSO

### Arturo Bruno Quesada

### F. Peñaranda

### J. Sahagun

### Librería SAN JOSE

### EXTENSA COLECCION EN LANAS

### Tejidos ARA, Pozo Amarillo, 18

## Ve nuestros modelos EN CALZADOS "LADIS"

### CONCEJO, 9

### REGISTRO CIVIL

### Caja de compensación de almacenistas

### Para PEPE y PEPITAS preciosos regalos prácticos

### Militares

### SASTRERIA "LA MODA"

### Antiguos Congregantes Luises!

### Para entretiemPO...

### El tiempo que hará hoy

### Julian Méndez

### La mejor hoja de afeitar IBERIA

### Anuncios por palabras

Ventas

SE VENDE en la calle Chile dos o tres casas y terreno, una llave en mano, Durán Rasán, Paseo del Rollo, 5. 3-2

VENDE EN CALLE TRAVIESA, casa número 13, de planta baja, patio, principal y segundo. Informes, Dimas Maciagala, número 4, pral.

VENDESE camion Chevrolet 1930, documentación corriente. Informes, Gestoría, "Salas", Avenida de Miral, 45. Salamanca. (R. E. I.)

SE VENDEN 170 cabras, en plena producción, 60 paridas, las demás abocadas a parir, dehesa Ana-va de Huebra. Para tratar con los propietarios de dicha finca, en Abusajo. 6-6

SE VENDEN tres becerros holandeses, de un mes, y carro de una muña. Para tratar, Abujardío Sánchez, Galindo y Peraluy, 6-4

SE VENDEN veinte cabras, buena clase, en la dehesa El Puerto (Tejada). Para tratar, con el propietario en dicha dehesa. 3-3

VENDESE camiónes automovil, pequeña, con todo, en buenas condiciones. Venir y tratar, Hugo Remos, Doñinos de Salamanca, 6-3

VENDE CASA con estable y corral, 800 metros terreno, llave en mano, calle Carretera Pizarrales. Informes, Canalejas, número 55. 2-2

DEPOSITO de agua, redondo, propio para huerta, 3.000 litros, chapa fuerte y motor gasolina, seis caballos Obto, seminuevo, se venden juntos o separados. Tratar, Emilio Sanchez, Negrilla de Palencia 4-4

SE VENDE en la calle Chile dos o tres casas y terreno, una llave en mano, Durán Rasán, Paseo del Rollo, 5. 3-2

VENDE EN CALLE TRAVIESA, casa número 13, de planta baja, patio, principal y segundo. Informes, Dimas Maciagala, número 4, pral.

CAMIONES gasolina y Diesel, vendiendo de varios tonelajes. Gómez, Conde de Aranda, 20. Teléfono 64540, Madrid.

VENDE camion Ford, 17 HP. Cubiertas nuevas, rueda gemela. Buen estado. Informes, Gestoría In- gelnio, Traviesa Pozo Hilera, 1. Teléfono 1361, Salamanca. (R. E. I.)

SE VENDEN dos casas, granja baja, nueva construcción, llave en mano. Para tratar, con Mariano To- rrell, Guerrilleros, 15, Salamanca. 15-9

SE VENDE una librería buenisima, una mesa de comedor, dos cajas de braserío de madera, un banco tapizado, un braserío metal, dos bañeras y un espejo. Rúa Antigua, 3, de 11 a 1 y de 5 a 7. 1-1

VENDE magnifico solar, 6.000 metros cuadrados, junto a por separado, próximo estación ferroviaria. Informes, Mosaicos Maruño, teléfono 1258, Salamanca. 6-2

VENDESE vaca suiza, abocada a parir. Para tratar, con Benjamín Iglesias, en Cilleros el Hondo, (R. E. I.)

NOVILOS moruchos, negros, finos, grandes, seleccionados, se venden, para reproductores. Infornar, Ignacio Sánchez, en Salamanca, Plaza de Colón, 5. 4-1

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

### SECRETARIA GENERAL

Por interesarlos el Ministerio de Asuntos Exteriores, de este Gobierno Civil, se precisa conocer el nombre y domicilio de los más próximos parientes del español TIBURCIO HERRERO, de cuarenta y siete años, soltero, sastre, natural de esta provincia, fallecido en Villa Dolores (República Argentina), el 10 de septiembre de 1942; por cuyas circunstancias todos aquellos familiares del mismo, deberán participar a este Centro, urgentemente, los datos anteriormente expresados, a fin de dar cuenta a mencionado Departamento de Asuntos Exteriores, que ordena este servicio.

### ORDEN PUBLICO

#### Sanciones

Como infractores a lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, respecto a las suprimidas fiestas de Carnaval, y por subvención a las órdenes dadas por el señor alcalde de Sanchoello, han sido sancionados con multas de 25 a 50 pesetas, quince individuos, vecinos de dicha localidad, y con 250 y clausura del establecimiento, durante ocho días, el también vecino de indicado pueblo, Feliciano Bosque; por igual causa, los vecinos de Galinduste Tomás Vicente Sánchez, ha sido sancionada con 200 pesetas y cierre durante ocho días el salón de baile de su propiedad.

### MIGUEL BECERRA

### FELIX MATIAS POLO

### E. R. E. S. A.

### REBECA

### Blanca Nieves

### Rambal

### D. BORRERO VALLE

### Velasco

### Preciosos Regalos para PEPITAS

### Ofertas

### Demandas

### Varios

### Demandas

### Varios

### Varios

## Teatro Liceo - Mañana, lunes, 15 - Sensacional acontecimiento artístico - Grandioso concierto Trío Castilla - Coral Salmantina - Orquesta Sinfónica de Salamanca

DEPORTES

El Estadio Nacional y la unidad deportiva

Hemos llamado la atención de nuestros lectores acerca del trascendente proyecto de la Delegación Nacional de Deportes de dotar con toda rapidez a Madrid de un Estadio que por sus caracteres y amplitud pueda ostentar el nombre de Nacional.

Esta tarde, en El Calvario C. POPULAR-U. D. SALAMANCA

Un rato de charla con los de La Felguera. "Polón" y su influencia deportiva. ¿Qué le dijo Ario? El partido del domingo después de la junta del viernes. Otros detalles.

PARA SAN JOSE

Calzados de niño Micó, Calzado fino Micó, Calzado rudo Micó, Calzado de casa Micó, Calzado de mañana Micó, Calzado de paseo Micó, Calzado de tarde Micó, Calzado de noche Micó, Calzado de fantasía Micó, Calzado de abrigo Micó, Calzado de precio Micó, Calzado económico Micó.

VIDA RELIGIOSA Domingo I de Cuaresma

San Mateo, IV-1-11. En aquel tiempo fué Jesús conducido del Espíritu Santo al desierto, para que fuese allí tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches tuvo hambre.

CASA BERNARDI Presenta, hoy, en su local, los mejores y más modernos receptores de radio. Publicidad AVIL

PARTIDOS Y ARBITROS PARA HOY ANTESALA de los ASEs. CITACIONES C. D. CANON. C. D. SOLEDAD. BOLIDO. Los "Grupos de Empresa" desempeñan en la vida social lo que la familia en la vida de la nación.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES Han salido: Para Barcelona, don Julio Pérez Seoane. De Madrid, don Manuel García Blanco y señora. NATALICIO Ha dado a luz felizmente un niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Arturo Santos López.

PP. CARMELITAS Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. Celebra su fiesta mensual esta archicofradía hoy, segundo domingo de mes. La misa de consunción, a las ocho y media.

SEÑORA: Vea usted HOY en los escaparates de LUSANCY PLAZA DE ONESIMO REDONDO, NUM. 11 los tejidos de más novedad para ABRIGO de entretiempo. Publicidad ARENAS

Delegación provincial de excombatientes AVISO Se presentarán en esta Delegación Provincial (Zamora, 23), los excombatientes siguientes: Jesús Blázquez Suárez, Juan Álvarez Campos Martín, y el voluntario de la División Azul, Manuel López González.

HOY, 14 REAPERTURA del Salón Italiano ARENAS. noticias de TOROS

Noticias Han sido curados en la Casa de Socorro Gerardo Muñoz, de erosiones en la región suprapelvicar derecha, y José Frade, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha. Farmacias de guardia desde las nueve y media de la mañana: Don Juan O. de Urbina. Plaza Mayor, 9. Don Domingo Delgado. Zamora, 38.

De cada clase, lo más escogido En cada calidad, el precio más barato. CORRILLO, NUMERO 11 SALAMANCA

Local amplio y en sitio céntrico, se necesita para oficinas. Informes, en Federación Católica Agraria, Pasaje de la Caja de Ahorros. MEJORIA DE FELIX ARRI El novillero bilbaíno Félix Arri, que, como se sabe, fué herido por una vaca en la placeta de Fuenlabrada, mejora tan rápidamente, que ya ha abandonado el Hospital, siendo trasladado a la pensión donde se hospeda, y en la que continúa siendo atendido por el doctor Fuentes.

Para San José, el mejor regalo, unos zapatos de CALZADOS LUAN VEA EXPOSICION

José Morán Gutiérrez MEDICINA INTERNA Consulta, de 12 a 2. Paseo Canalizos, 29. Tel. 1999 ARENAS

Dr. Moraza CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consulta de 1 a 3. Pollo Martín, 9. Al lado del Sanatorio Población R. E. I. J. Mata y Ledesma MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREAS Consulta: 12 a 2 y 7 a 9. PENA 1.º, NUMERO 5, PRINCIPAL AVIL

Normas para la estimación de rendimientos mínimos en la contribución sobre la renta

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy una orden de Hacienda por la que se dan normas para la estimación de rendimientos mínimos en la contribución sobre la renta.

En propiedad territorial las rentas de posesión de inmuebles y de Derechos Reales sobre los mismos, serán estimadas en la forma siguiente: La de fincas urbanas, en cantidades iguales a las de los líquidos impositivos que tengan asignados a los efectos de la contribución territorial. Las de fincas rústicas, en el importe de los dos tercios de los líquidos impositivos que tengan asignados a efectos de la contribución territorial, cualquiera que sea el régimen tributario de cuota o de cupo, a que se hallen sometidas. Los rendimientos de las explotaciones agrícolas se estimarán en un tercio del respectivo líquido imponible y los de las explotaciones ganaderas en cantidades iguales a las que resulten de multiplicar el número de cabezas de ganado de cada clase por la cifra de su rendimiento medio en la provincia respectiva. Los rendimientos de los negocios industriales y comerciales, cuando estén sometidos a gravamen por la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades en la cantidad que resulte como base fiscal determinada con arreglo a los preceptos reglamentarios de dicha imposición y cuando se trate de negocios, no sujetos a la citada tarifa, en cantidades iguales a siete veces la cuota del tesoro, gramiál o de tarifa, con que los mismos aparezcan gravados en la contribución industrial y de comercio.

La guerra en Extremo Oriente

Melbourne. — Comunicado del Cuartel general aliado del SO. del Pacífico:

"Sector del Noroeste.—Nueva Bretaña: Rabaul.—En un ataque antes del alba nuestros bombarderos pesados bombardearon duramente el aeródromo de Lakun; fueron arrojadas quinientas bombas sobre los objetivos. Se observaron explosiones e incendios, aunque no se pudo comprobar con precisión el efecto causado por las bombas. Se registró un intenso fuego de la DCA. Todos nuestros aviones han regresado. Cabo Gloucester: Uno de nuestros aviones pesados bombardeó el aeródromo. Nueva Guinea: Guadacanal ha sido eficazmente bombardeado por nuestras formaciones. También ha sido atacado Salamaua. Fedura: Un avión aislado japonés, amparado en la oscuridad, arrojó dos bombas, que no causaron daños. Ambona: A pesar del tiempo desfavorable, nuestros bombarderos pesados atacaron barcos e instalaciones terrestres en la región portuaria. Un mercante de siete mil toneladas resultó alcanzado. No pudieron observarse, a causa de las nubes, otros resultados. La DCA enemiga actuó intensamente. Ocho aviones "O" adversarios entablaron con nuestras fuerzas un combate. Cuatro aparatos fueron derribados. Todos nuestros aparatos han regresado.

Timor: Futiloy. — Nuestros bombarderos medios y cazas de gran radio de acción efectuaron poco después del alba un ataque con bombas y tiro de ametralladora desde poca altura contra el aeródromo. Todas las bombas cayeron en la zona de los objetivos, pero la nubosidad impidió una observación precisa. En Lautem se realizó un ataque con ametralladora y con resultado. Cuatro cazas enemigos interceptaron a nuestros bombarderos. Dos de los aparatos adversarios fueron derribados en combate aéreo. Todos nuestros aviones han regresado." (Efe.)

Avanza el ejército nipón Shanghai. — Continúa la ofensiva desencadenada por los japoneses a lo largo del Yang-Se-Kiang, en un frente de 500 kilómetros. Con la ocupación de Jurung las tropas niponas se han apoderado de uno de los pilares de la línea defensiva del ejército de Chungking, situado en la frontera entre Hupeh y Hunan.

Dos columnas japonesas que avanzan hacia el este y el oeste han ocupado Moshampy y Sungsuniro y persiguen a las tropas chinas que se retiran. (Efe.)

DE MUSICA

Hoy, con asistencia del Director General de Bellas Artes, se celebrará en la Catedral Vieja el homenaje a Doyagié

El concierto de mañana en el Liceo

En las primeras horas de la tarde de hoy llegará a nuestra ciudad el excelentísimo señor director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, acompañado del secretario de la Comisión General de Música y crítico musical de "Aribia", don Federico Sopena, al objeto de asistir al homenaje al ilustre compositor salmantino Manuel José Doyagié, que se celebrará en la catedral vieja, capilla del Canto, a las cuatro y media de la tarde. En este acto solemne y del más elevado tono artístico, la Coral Salmantina y los profesores y alumnos del Conservatorio Regional de Música interpretarán "Christus factus est", "Motete al Cristo de las Batallas", "Magnificat", a ocho voces y orquesta, y la Coral Salmantina interpretará el final de "Tannhäuser" y la gran jota de "La Dolores", de Bretón, que será un soberbio colofón, en el que las dos agrupaciones mostrarán su notable progreso, ganado con un entusiasmo sin par y una perfecta orientación.

Por último, la Orquesta y la Coral Salmantina interpretarán el final de "La Dolores", de Bretón, que será un soberbio colofón, en el que las dos agrupaciones mostrarán su notable progreso, ganado con un entusiasmo sin par y una perfecta orientación.

Mañana, a las siete y media de la tarde, en el teatro Liceo, se celebrará, con asistencia del director general de Bellas Artes, el magno concierto organizado en su honor y en el que tomarán parte el Trio Castilla (Arias-Puga-Gombau), que interpretará el maravilloso trío número 1 de Schubert, en el que esta agrupación de Cámara ha obtenido tan resonante triunfo, concediéndosele el galardón que el marqués de Lozoya entregará al Trio Castilla.

La Orquesta Sinfónica de Salamanca, bajo la batuta de Gerardo Gombau, interpretará después el andante "Alla romántica".

Vicente López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 12 y a las 5 Plaza del Corriolo, 18 Telf. 2016

TEATRO

"Una loba"

En el ambiente marinerío de la Andalucía baja, por San Roque o La Linea, frente a la costa gibraltaresa, aparece la figura recia de "La Loba", capitana de tres flotas, todas tres al margen de la Ley, regiendo a unos hombres sin conciencia y sin patria. Es Palma Moncillo, mujer acostumbrada a mandar y a ser obedecida y por eso, cada noche, se jugaba la vida en playas sin luna, mientras sus barcos contrabandistas abrían las rutas, en arsis de riquezas.

De la brava estampa marinera —prólogo de la obra— doce años después, "La Loba", es doña Palma Moncillo, señora jarrafa y suava, que, refugiándose en el cariño de una hija, intenta olvidar el recuerdo de sus años azules, en que sometía a los rebeldes marinos de sus embarcaciones piratas.

Este es el guiño de la comedia dramática de José María Pemán y José Carlos de Luna, que salta, seguramente por vez primera, desde el escenario madrileño a uno provincialino. Se han unido para escribir la obra, dos espíritus auténticamente andaluces, precisamente de esa Andalucía baja, con el sabor salobre del agua marina: El exquisito carter de "Feria de Abril en Jerez" y el romancero de la grey de color acitunado, del "Fae Migueltú", de "El Cristo de los gitanos" y del famoso "Piayó".

Loz rasgos de una canción de mar y de bravura, han sido trazados vigorosamente por José María Pemán y José Carlos de Luna, en el prólogo de la comedia. La bella estampa, se hace carne y la inspiración marinera —mejor dicho, pasión de mar— se alza brava, magnífica, como símbolo de un ambiente de viejos romance o de canción de "nana".

Pero la línea poética se quiebra inmediatamente, para dejar, como recuerdo, tan solo la pintalada de aglutinante de unos tipos y de una prosa, poema cantario y valiente de romancero.

El salto es difícil y "Una loba" se pierde en razones lógicas. Se hacen falsos los personajes, se desdibujan los trazos y la comedia choca entre fragilidades, que ya no tienen el brío de las primeras escenas. Porque no hay explicación alguna, en el proceder del Marqués Alvaro Roa, jugador y arruinado, que perdona el pasado de Palma Moncillo, y en cambio siente remorearse sus blasones, ante el amor de su hijo y la de "La Loba", llegan

De nuestra legislación laboral

Por PEDRO MUÑOZ (Delegado de Trabajo)

De una manera continua e ininterrumpida, la Dirección General de Trabajo va regulando jurídicamente la prestación del trabajo por ramas de la producción o actividades industriales. Fresca atón la tinta de la reglamentación del Trabajo en la industria metalgráfica, sale a la luz la Ordenanza de trabajo para los que aunan sus actividades en el Metropolitan de Madrid. La ocasión se brinda a un bosquejo acerca de cómo se elabora una reglamentación nacional del trabajo y cómo es muy posible que no haya sido tocada la cuestión en la Prensa local, antepongo aquí la mención y glosa de los caracteres más salientes de la reglamentación de referencia.

La Ley de 16 de octubre de 1942 señala la pauta a la actividad legislativa que tiene por objeto normar las relaciones de trabajo. Profundo es el cambio experimentado desde la época en que el Código Civil decidaba unos pocos artículos, y de pasada, al arrendamiento de servicios hasta la fecha, en que toda una Dirección General moviliza sus medios de personal y de información, reúne empresarios, técnicos y trabajadores para conocer sus puntos de vista y las peculiaridades de la explotación, y se concede finalmente un lapso de tiempo para sedimentación de los materiales así recogidos, que serán la armazón sobre la cual el articulado ha de insertarse.

¿Qué es, en líneas generales, una reglamentación de trabajo? El artículo 1.º de la Ley nos lo dice sobriamente: La regulación sistemática (esto es, conforme a un orden y sistema) de las condiciones mínimas a que han de ajustarse las relaciones laborales concertadas entre los empresarios y su personal en las distintas ramas y actividades. Reafirmando el concepto de la Ley, el artículo 4.º del apartado 3.º del Fuero, la Ley arroja, sin delegación de ninguna especie, al Estado la función legisladora en materia laboral. Por la esfera territorial de aplicación, las reglamentaciones son nacionales, regionales, interprovinciales o provinciales, si bien prácticamente las primeras tienen una primacía absoluta, entre otros motivos porque tal ámbito favorece una visión de conjunto de la actividad industrial de que se trate y se viene e perfectamente con los principios de unidad, totalidad y jerarquía que forman el Fuero del Trabajo. El concepto de una empresa como unidad de producción a la que coadyuva la hermandad de todos los que, cualquiera que sea su función, en ella cooperan, aconsejan, y así lo proclama el artículo 3.º, hacer extensivas a todas las categorías profesionales que comprende una explotación en la rama objeto de la reglamentación, las prescripciones de ésta.

Recordada la conveniencia de regular las condiciones de trabajo de los obreros, como antes decimos, seguramente, las primicias provincianas de la comedia. No hemos de decir sorpresa, porque nuestro temperamento todo lo puede, lo que nos causó ver a Luisita Rodrigo, al parecer hecha para comedias blancas, crear, sí, ese personaje de mujer brava. La ingeniosa actriz, jugó firmemente con toda su ductilidad y fuerza dramática y su genuina femineidad, puso los contrastes que el personaje requería, para dejar un verdadero ejemplo de interpretación. Ramón Elías, bien centrado en su papel, se mostró el actor sobrio, justo y preciso que siempre hemos admirado, para cerrar el conjunto, el dominio de Francisco Rodrigo, la apostura de Juan Cortés, el buen gusto de Luisa Cano, Joaquín Izquierdo, Carmen Cano, Luisa Jimena, María Larra, José María Bailo, y en suma, todos los artistas, que realizaron una admirable labor. El público aplaudió con entusiasmo la obra e intérpretes, levantándose el telón repetidas veces al final de cada acto. La presencia de la obra y vestuario magnífico.

Información municipal

Desconociéndose el domicilio del mozo perteneciente al recamplazo de 1943, por el cupo de este Ayuntamiento, Eduardo Gómez Merino, se interesa verificación de su presentación el próximo lunes en el Negociado de Quintas, de esta Corporación Municipal, para un asunto que le afecta.

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

Se hallan depositados en esta Jefatura y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños, los objetos siguientes: Unos zapatos de señorita y un reloj de pulsera.

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Caja Previsión y Socorro, pesetas 135,65; Teodoro del Moral, 49,80; Justo Baño, 29,40; Teodoro del Moral, 7,60; Benito Péix, 50; Moneo Hijo S. A., 68,50; Emilio Borrego, 195; Domingo Matías, 224; idem, 156; Educación y Descanso, 50; Patronato Nacional Antituberculoso, pesetas 2.655,59; Mancomunidad de Municipios, 2.500; Maestros Nacionales, 8.593,20; S. E. U., 250; Administrador Auxilio Social, 1.166,66; Hacienda Pública, pesetas 1.726,58; Compañía Telefónica, 1.968,90; Paños Rodilla, pesetas 3.329,56; Compañía F. C., 812,10; Manuel Muñoz, 120; Luciano Méndez, 44. CAMPSA, 1.481,81 pesetas; Hacienda Pública, 7.525,75; Junta Damas María Inmaculada, 500; Madres Adorativas, 500; Tribunal oposiciones, 2.375; Depositario Municipal, 944,99; E. ADELANTO, 329,85; "Boletín Oficial" de la provincia, 125,50; Fichero Legislación, 84; Instituto Editorial Reus, 32; Editorial Anazadi, 79; Iuna Escolar del SEU, 500; Casa Miñambres, 45,50; Carbones Gómez, 450,50; Transportes Mosquete, 18; CRA-GA, 2.561,10; La Veneciana, 571,90; Benito Péix, 500; Hijo de Arsenio Andrés, 372,18; Imprenta Minerva, 601; Casa Kuhper, 672,55; Isidro Dominguez, 433; Florán Delgado, 386,50; Imprenta Minerva, 10; Gráficas Luminas, 245; Librería Cultural, 1640; Jorge Adolfo Bellido, 462,10; Depositario, 26,40; R. Corbelli, 323,50; Salvador ustel, 8; Valde de Primo, 191; Gabriel Alvarado, 75; Alicia López Casero, 136,75; Funeraria La Soledad, 50; Funeraria Nuestra Señora del Carmine, 125; Tribunal Tutelar Malaga, 15,50; La Veneciana, 203,55; Fronteira Frontela, 65,75; Hijo de Arsenio Andrés, 52; J. Fernández, 157; Hijo de Arsenio Andrés, 80; José Paz Maorío, 7.314,90; Dimas Ledesma Maorío, 4.388,95; idem, idem, 965,76; Vicente Lafuente, 1.609,62; Hacienda Pública, 2.615,10; Salvador Justel, 2.700; Jesús Rodríguez López, 1.002,50; Carbones Gómez, 3.635,60; Lucas Díez, 2.150; Alfonso Barbero, 1.140; José Corbelli, 1.051,20; Hijo de Arsenio Andrés, 1.051,20; Joaquín Valeduciel, 2.343,90; José Castellón, 298; Elomiaga, S. A., 2.532,10; Asociación S. de Caridad, 965; Radio Salamanca, 500; Corbelli, pintor, 3.653,60; Luis Arribas, 1.024; Benito Péix, 1.400; J. Martín e hijo, 5.015; Farmacia de la Rosa, 5.000; Electrica de Salamanca, S. A., 30.055,90; Electrica de Salamanca, S. A., 30.055,90; Cooperativa Laico Sánchez Iglesias, 2.850; idem, 125.

Total pesetas 1.084.516,00. Como complemento de la cifra global que antecede, la cual representa solamente el volumen de las cantidades satisfechas en el año corriente, cuyo por menor detalle se ha venido publicando, exponemos a continuación el detalle de las cantidades ingresadas en Arcas Municipales en el presente curso del año 1943, así como los pagos realizados por todos los conceptos en el mismo período de tiempo, con cargo a los presupuestos actualmente en desarrollo: Importe de los ingresos recibidos, 2.077.252,11 pesetas. Total de los gastos satisfechos, 1.927.622,20. Existencia en esta fecha, pesetas 149.629,91.

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON ADOLFO DOMINGUEZ MENDOZA (Industrial que fué de esta plaza) QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 15 DE MARZO DE 1942 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Consuelo García Hernández, hijas, doña Luisa y doña Herminia; hermanos: don Arturo, don Francisco y doña Virginia; madre paterna, doña Adelaida Hernández Benito; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones y les ruegan asistan a alguna de las misas que se dirán por el bien de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Se dirán misas el día 15 del actual, en las iglesias de Nuestra Señora de los Reyes, Santo Tomás Cantuariense, Padres Carmelitas, Padres Dominicos, Villalba de los Barrios, y el Alumbardo del Santísimo en las Esclavas de la calle José Antonio Primo de Rivera, y el día 16, en la iglesia parroquial de Caberizos.

CAMPO DEL CALVARIO HOY, a las cuatro de la tarde GRAN PARTIDO CAMPEONATO DE CLASIFICACION C. Popular Felguera contra U. D. S.

Administración de Rentas Públicas de Salamanca

De urgente cumplimiento para los Ayuntamientos

CONTRIBUCIONES DE USOS Y CONSUMOS. - IMPUESTO SOBRE EL VINO Y LA SIDRA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el orden de 26 de febrero de 1943, regulando la aplicación del impuesto sobre el vino y la sidra de todas clases, esta Administración ha resuelto dictar las normas siguientes:

1.ª El impuesto es exigible a partir del día 1.º de abril próximo.

2.ª Los Ayuntamientos que tengan establecido el arbitrio municipal sobre vinos, sidras chacolis o vermouhts, remitirán certificación en que así lo hagan constar, expresiva, a propio tiempo, de quedar enterados de las disposiciones que sobre tipo del impuesto, su liquidación, contabilización e ingreso de lo recaudado en esta Delegación de Hacienda; derechos y obligaciones de los mismos y depositarios municipales, establecen los números primero al séptimo de la orden del Ministerio de Hacienda de 26 de febrero de 1943, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 11 de marzo actual.

3.ª Los Ayuntamientos que no tengan establecidos arbitrios sobre vinos y sidras, celebrarán conciertos con esta Delegación de Hacienda para la recaudación del impuesto, y a este fin, como trámite previo, enviarán una relación, que contendrá la siguientes datos:

a) Número de habitantes del Ayuntamiento, o en su caso, de los pueblos del mismo en que se percibe arbitrio municipal sobre vinos.

b) Número de establecimientos que se dedican a la venta de vinos y sidras.

ROQUE Joyería Relojería y Optica GMD. FRANCO, 16

LOS REGALOS más variados, desde el más barato al de más alto precio, sólo en "CARMEN" Poeta Iglesias, 10 Teléfono 1948 Publicidad ARENAS

LA SEÑORA Doña Ventura Vidaurreta Murélagá (Viuda de Sacristán) Terciaria Franciscana falleció en Salamanca, el día 13 de marzo de 1943 DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A. DE S. S. D. E. P. Sus desconsolados hijos: don Enrique, don José, don Antonio y doña María; hijos políticos: doña María de la Paz Díaz Guerra, doña Juana Muñoz Sánchez y don Aurelio Bueno Quesada; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán eternamente agradecidos. Funeral: Hoy, domingo, 14, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Avenida de Mirat, número 2. El duelo se despiden en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

TABACO CRIOLLO PARA ESPAÑA

EN VIRTUD DEL RECIENTE ACUERDO COMERCIAL HISPANO-ARGENTINO Buenos Aires.—El Instituto Nacional del Tabaco ha firmado con la representación comercial española un contrato para la adquisición de mil ochocientos cincuenta toneladas de tabaco criollo llamado "Misionero" y mil trescientas cinco toneladas de "criollo torrentino", operación que corresponde al reciente convenio comercial hispanoargentino.

Es la primera vez que la Argentina exporta tabaco e igualmente es la primera vez que España lo importa de este país. Las partidas se encuentran ya en los depósitos de la provincia de Corrientes, en el territorio de las Misiones, para ser transportadas a Buenos Aires por vía fluvial o ferroviaria, habiendo alguna dificultad en su realización por la actual saturación de los transportes. No obstante, se confía en que en la primera decena del mes de abril comenzarán los embarques para España a razón de ochocientas toneladas mensuales en los barcos que llegan al Río de la Plata. (Efe.)

En Boca Grande (Florida) ha muerto el conocido banquero Morgan Boca Grande (Florida). — Ha muerto el conocido banquero Morgan. Como es sabido, Morgan se encontraba enfermo desde hace algunos días. (Efe.)

TINTA Selikan

Una Misión militar turca visitará África del Norte LA COMPAÑIA DIECIOCHO ALTOS JEFES ENTRE ELLOS TRES GENERALES El Cairo. — Ha salido con dirección a Alejandría una misión militar turca que se propone visitar el campo de batalla de El Alamein y los centros militares de Bengasi, Tobruk y otros. La visita durará unos quince días. Componen la misión dieciocho altos jefes, entre ellos tres generales. (Efe.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de marzo corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas de la Cooperativa Cívica Militar, calle de Zamora, número 24, con el objeto de aprobar el acta de la sesión anterior, la Memoria, Balance y gestión del Consejo de Administración y nombramiento de consejeros. Salamanca, a 10 de marzo de 1943.—El secretario del Consejo de Administración, Andrés Agapito y García.

Banco Coca FUNDADO EN EL AÑO 1893 Central: Salamanca Sucursales: Guijuelo - Ledrada Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborales. Abonando intereses desde el día siguiente hábil de la imposición Consignaciones a plazo

Boca Grande (Florida) ha muerto el conocido banquero Morgan

Este es el guiño de la comedia dramática de José María Pemán y José Carlos de Luna, que salta, seguramente por vez primera, desde el escenario madrileño a uno provincialino.

Se han unido para escribir la obra, dos espíritus auténticamente andaluces, precisamente de esa Andalucía baja, con el sabor salobre del agua marina: El exquisito carter de "Feria de Abril en Jerez" y el romancero de la grey de color acitunado, del "Fae Migueltú", de "El Cristo de los gitanos" y del famoso "Piayó".

Loz rasgos de una canción de mar y de bravura, han sido trazados vigorosamente por José María Pemán y José Carlos de Luna, en el prólogo de la comedia. La bella estampa, se hace carne y la inspiración marinera —mejor dicho, pasión de mar— se alza brava, magnífica, como símbolo de un ambiente de viejos romance o de canción de "nana".

Pero la línea poética se quiebra inmediatamente, para dejar, como recuerdo, tan solo la pintalada de aglutinante de unos tipos y de una prosa, poema cantario y valiente de romancero.

El salto es difícil y "Una loba" se pierde en razones lógicas. Se hacen falsos los personajes, se desdibujan los trazos y la comedia choca entre fragilidades, que ya no tienen el brío de las primeras escenas. Porque no hay explicación alguna, en el proceder del Marqués Alvaro Roa, jugador y arruinado, que perdona el pasado de Palma Moncillo, y en cambio siente remorearse sus blasones, ante el amor de su hijo y la de "La Loba", llegan